

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	788.687,99
100. Capital social.....	60.101,21
112. Reserva legal.....	12.020,24
117. Reservas voluntarias .....	219.081,09
129. Pérdidas y Ganancias .....	497.485,45
Total Pasivo .....	788.687,99

Madrid, 14 de noviembre de 2007.—El Liquidador único, María Luisa Díaz de Andrés.—69.934.

### TARAMA, S. A.

La Junta general de socios ha acordado la liquidación de la compañía y aprobar por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	1.565.664,82
Inversiones financieras temporales .....	491.422,94
Tesorería .....	2.997,53
Total activo .....	2.060.085,29
Pasivo:	
Capital social.....	168.283,39
Reservas .....	1.891.801,90
Total pasivo .....	2.060.085,29

Barcelona, 14 de noviembre de 2007.—Joaquín Sagner de Taramona, Liquidador.—69.993.

### TECNISCA SOCIEDAD GENERAL DE INVERSIONES Y PATRIMONIOS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbente)

### PALAUSSIBARIS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

*Fusión por absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de Palausibaris, Sociedad Limitada Unipersonal, y Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada Unipersonal, decidió en fecha de 15 de noviembre de 2007, aprobar la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Palausibaris, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada Unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Como consecuencia, Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada Unipersonal, aumenta su capital social en la cifra de doscientos noventa y dos mil ciento cuarenta y seis euros con diez céntimos (292.146,10 euros), mediante la emisión de 4.861 nuevas participaciones sociales, sin prima de asunción.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a las citadas operaciones en el plazo y en los términos previstos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del

artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 15 de noviembre de 2007.—El Administrador Solidario de Palausibaris, Sociedad Limitada Unipersonal, y Tecnicsa Sociedad General de Inversiones y Patrimonios, Sociedad Limitada Unipersonal, don Ramón Fajula Farrés.—69.927.

1.ª 16-11-2007

### TEOTIHUACAN, S. A. (Sociedad absorbente)

### INVERSIONES AKUMAL, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de 15 de noviembre de 2007 celebradas con carácter universal en ambas sociedades, aprobaron por unanimidad la fusión de éstas, conforme con los artículos 240 y 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.—El Administrador solidario de «Teotihuacan, Sociedad Anónima» y Administrador único de «Inversiones Akumal, Sociedad Anónima Unipersonal», Jaime Luis Puchol de Celis.—69.990.

1.ª 16-11-2007

### TERRASSA FÚTBOL CLUB, S. A. D.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en la sede social c/. Jocs Olímpics, s/n, Terrassa (sala de prensa), el día 20 de diciembre de 2007, a las 19 horas 30 minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la temporada 2007-2008.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero/s y de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Análisis económico de la situación de la sociedad en la fecha de la Junta, adopción de medidas al respecto.

Sexto.—Autorización del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación complemento y ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta y concesión de facultades para la elevación a público de los mismos y presentación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, según el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que serán sometidos a la Junta sobre cuentas anuales, así como examinarlos en el domicilio social; y a pedir su entrega o envío gratuito. Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares como mínimo de 10 acciones, e inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad con 5 días de antelación al día de la celebración de la Junta. Para ello deberán solicitar, y la sociedad conceder, en el período comprendido entre la publicación de la convocatoria y la iniciación de la Junta, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 10 acciones podrán

agruparse para formar este número y hacerse representar por uno de ellos en la Junta.

Terrassa, 12 de noviembre de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Jaume Arnau Capitán.—70.011.

### TINTES COLORMODA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Extraordinaria*

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Administrador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 2007, a las diez horas, en el domicilio social (calle Tagomago, n.º 27, Polígono Industrial Sudoest, Sant Quirze del Valles). Para el caso de tenerla que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital.

Segundo.—Acuerdos complementarios para su ejecución.

Tercero.—Modificación, si procede, de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del orden del día que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sant Quirze del Vallés, 14 de noviembre de 2007.—El Administrador, Juan Roca Comas.—70.001.

### TRANS ESTIVER, S. L.

*Edicto*

D.ª María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 100/06, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Luis Fernández Rierz, frente a Trans Estiver, CIF n.º B33595794, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 6-10-07 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.488,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—67.857.

### UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha cinco de noviembre del dos mil siete y con la intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día diecinueve de diciembre de dos mil siete, en primera convocatoria, y al siguiente día, veinte de diciembre de dos mil siete en segunda, ambas a las doce horas y en el domicilio social (La Canosa-Rus) Carballo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.